



ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA

22 de noviembre de 2023

En la ciudad de Iquitos, siendo las veinte horas con treinta minutos del día miércoles 22 de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron bajo la modalidad virtual, vía Zoom, por convocatoria del señor Decano, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante - quien preside, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología.

La secretaria académica Lic. Educ. Alice Rossana Pérez Arévalo procede a pasar la lista respectiva:

Miembros de consejo de facultad:

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante..... Presente
2. Dr. Manuel Justo Meza Garay Presente
3. Dra. Karina Amelia Juárez Concha..... Presente
4. Dra. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo..... Presente
5. Dr. Raúl Carranza del Águila..... Presente
6. Dr. Luis Enrique López Alama..... Faltó
7. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo..... Presente
8. Goya Yasmína Cabellos Salinas..... Faltó
9. Gianfranco Arturo López Salas..... Presente
10. Octavio Fernando Garrath Holanda..... Presente

Se deja constancia de la inasistencia de don Luis Enrique López Alama, docente y de Goya Yasmína Cabellos Salinas, estudiante; ambos miembros del consejo de facultad.

Con el *quórum* reglamentario y siendo las veinte con treinta y cinco minutos, se procedió a dar inicio a la reunión con la siguiente agenda:

1. Conformación de Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Conformación de Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU.

El presidente del consejo de Facultad, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, informa que en con Oficio N° 1194-2023, recibido el 15 de noviembre de 2023, el Vicerrectorado Académico da respuesta al Oficio N° 283-2023-FO-UNAP, eferente a rectificación de notas en el Sistema Integrado de Gestión Académica Universitario (SIGAU) a cargo de un grupo de docentes de los cuales, doña Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez docente, menciona en su informe que no realizó modificación de la nota del estudiante Edwin Martín Vega Ramírez; en su informe, don Jack Alan Mendoza King, docente del curso Emergencias Odontológicas menciona que con fecha 18 de setiembre descubre que la estudiante Kiara Yadira Vásquez Navarro se encuentra aprobada en el sistema, siendo su nota desaprobada, procediendo nuevamente el docente a rectificar esa nota con su nota original. En la misma situación se encuentran los docentes Jorge Angulo Quintanilla, en el curso de Bioquímica Oral; doña Janeth Braga Veá, docente del curso de Bioquímica Oral y don Pedro Chávez Toro, docente del curso de curso Salud Ocupacional en Odontología.

Luego de este informe, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente del Consejo de Facultad, menciona que se debe formar una Comisión investigadora para determinar responsabilidad que debe estar conformada por el Departamento académico y la dirección de Escuela de la Facultad de Odontología quienes deberán presentar su informe en un plazo de 7 días hábiles.



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Consejo de Facultad

Don Rafael Fernando Sologuren Anchante propone que la Comisión esté conformada por Don Manuel Justo Meza Garay, presidente; don Alejandro Chávez Paredes, miembro y don Raúl Carranza del Águila.

Don Raúl Carranza del Águila, comenta que el SIGAU registra todo cambio o acción que realicen los docentes o personas que tengan clave y usuario para su acceso, y que en su caso el cambio de nota se hizo de manera correcta con la emisión de su informe respectivo; propone al estudiante Gianfranco Arturo López Salas como observador. A su vez doña Úrsula María Rodríguez Sanjurjo, propone al estudiante Octavio Fernando Garrath Holanda, como observador.

No habiendo más opiniones, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, presidente, pide a doña Alice Rossana Pérez Arévalo realizar las votaciones.

Doña Alice Rossana Pérez Arévalo menciona que hay dos propuestas para elegir la Comisión Investigadora sobre **cambio de notas en el SIGAU**:

Propuesta 1:

Mgr. Manuel Justo Meza GarayPresidente
Dr. Alejandro Chávez Paredes Miembro
Dr. Luis Carranza del Águila Miembro
Est. Gianfranco Arturo López Salas Observador

Propuesta 2:

Mgr. Manuel Justo Meza GarayPresidente
Dr. Alejandro Chávez Paredes Miembro
Dr. Luis Carranza del Águila Miembro
Est. Octavio Fernando Garrath Holanda Observador

Se procede a realizar las votaciones con las propuestas ya mencionadas, obteniéndose el siguiente resultado:

Propuesta 1: A favor = 5 votos, En contra = 03 votos, abstenciones = 0 votos

Propuesta 2: A favor = 3 votos, En contra = 05 votos, abstenciones = 0 votos

Quedando aprobada la propuesta 1 por mayoría.

Acuerdo

Aprobar la Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU conformada por

Mgr. Manuel Justo Meza GarayPresidente
Dr. Alejandro Chávez Paredes Miembro
Dr. Luis Carranza del Águila Miembro
Est. Gianfranco Arturo López Salas Observador

Siendo las veintiún horas con veinticinco minutos, se dio por concluida la sesión; los asistentes deberán pasar a firmar el acta en señal de conformidad.



UNAP

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Consejo de Facultad**

Miembros asistentes a la sesión extraordinaria del consejo de facultad:

1. Rafael Fernando Sologuren Anchante
2. Manuel Justo Meza Garay
3. Karina Amelia Juárez Concha
4. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo
5. Raúl Carranza del Águila
6. Myriam Betty Panduro del Castillo
7. Gianfranco Arturo López Salas
8. Octavio Fernando Garrath Holanda

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



UNAP

**Facultad de Odontología (FO)
Consejo de Facultad**

Resolución del Consejo de Facultad N° 012-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 23 de noviembre de 2023

VISTO:

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, realizada el 22 de noviembre de 2023, que acordó **Aprobar la Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU.**

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 0283-2023-FO-UNAP, se remite las justificaciones de rectificación de notas de los docentes involucrados.

Que, con Oficio N° 1194-2023, don Juan de Dios Jara Ibarra, emite respuesta sobre rectificación de nota, manifestando que sólo tres docentes del grupo recibido, presentaron su informe y corroboraron su veracidad; quedando por investigar los demás cambios que figuran en el Sistema Integrado de Gestión Académica Universitaria (SIGAU).

Que, en sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, de fecha 22 de noviembre de 2023, se acordó **Aprobar la Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU** conformada por Mg. Manuel Justo Meza Garay, Presidente; Dr. Alejandro Chávez Paredes, Miembro y Mg. Raúl Carranza del Águila, Miembro; así mismo el estudiante Gianfranco Arturo López Salas, como Observador.

Que, la **Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU**, deberá realizar las investigaciones y presentar un informe en un plazo de siete (07) días hábiles, para deslindar responsabilidad.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatorio aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 04-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU, conformado de la siguiente manera:


Mg. Manuel Justo Meza Garay	Presidente
Dr. Alejandro Chávez Paredes	Miembro
Mg. Raúl Carranza del Águila	Miembro
Ést. Gianfranco Arturo López Salas	Observador

ARTÍCULO SEGUNDO: PRECISAR, que la Comisión Investigadora sobre cambio de notas en el SIGAU tiene hasta siete (07) días hábiles para presentar el informe, bajo responsabilidad, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUEN ANCHANTE
Decano




ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaria Académica



Distrib: VRAC/interesados (4)/ archivo (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

